

SECRETARÍA DE LA MUJER

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

2023

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 31/12/2023



www.formosa.gov.ar



GOBIERNO DE FORMOSA

SECRETARÍA DE LA MUJER

UBICACIÓN ORGÁNICA

La decisión del Gobierno de la Provincia de Formosa de fortalecer las políticas públicas que impulsen y promuevan desde la perspectiva de género y de los derechos humanos las múltiples dimensiones de la mujer, mediante acciones que contribuyan al despliegue de sus potencialidades y su autonomía es que, por Decreto N° 56/07 crea la Secretaría de la Mujer con dependencia directa del Poder Ejecutivo Provincial y funcional del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo, cuya conformación, organigrama, manual de misiones y funciones integran el marco normativo de funcionamiento de esta secretaria de estado con rango de ministerio (Decreto N° 39/15).

VISIÓN

Ser un organismo innovador y plural, reconocido por su capacidad de influir en la transformación cultural de la sociedad, con igualdad de oportunidades, fortalecimiento de derechos y equidad territorial.

MISIÓN

Entender en el diseño y coordinación de acciones referidas a perspectiva de género con una concepción integradora, de igualdad de oportunidades y trato equitativo, en el marco orgánico de las políticas públicas provinciales y federales en la materia y la coordinación con organizaciones sociales, de acuerdo con las facultades conferidas y la legislación vigente.

OBJETIVOS

- ✓ Formular programas y acciones vinculadas con la promoción del enfoque de género y la participación en el plano personal, familiar, social, cultural y político.
- ✓ Diseñar y ejecutar acciones de fortalecimiento y capacitación que otorguen al género mayor autonomía emprendedora, en coordinación con otras áreas e instituciones.
- ✓ Acordar la realización de acciones conjuntas y de efecto público en temas prioritarios a la vida, vinculada con la prevención y protección de la integridad personal y familiar.
- ✓ Crear relaciones y vínculos institucionales con organizaciones provinciales, nacionales, municipales y organizaciones libres del pueblo que trabajen a favor de la perspectiva de género y la familia.
- ✓ Coordinar la implementación de convenios de cooperación, intercambio y atención de temas que requieren acciones conjuntas y gestión compartida, con instituciones educativas, instituciones provinciales, nacionales, municipales y organizaciones libres del pueblo que trabajen a favor de la perspectiva de género y la familia.
- ✓ Entender en la elaboración y desarrollo de estrategias comunicacionales y medios de sensibilización y difusión que favorezcan la participación del género, el liderazgo comunitario y la organización solidaria.
- ✓ Coordinar el diseño y uso de los indicadores de género en el tratamiento de las políticas sociales y educativas.
- ✓ Orientar el enfoque integrador de la perspectiva de género en la legislación, planes y programas estratégicos como en las redes institucionales.
- ✓ Promover acciones de equidad socio – territorial que estimulen las iniciativas, resaltando los grupos rurales y pueblos originarios.

EJES DE TRABAJOS

Los Ejes de Actuación Estratégica (E.A.E.) de la Secretaría de la Mujer constituyen los núcleos de acción fundamentales para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos planteados en un marco integral de igualdad de oportunidades, a fin de generar estrategias específicas para abordar las violencias por motivos de género desde la perspectiva de género y diversidad y desde el enfoque de derechos humanos.

Comprenden todas las temáticas vinculadas al género y en conjunto mediante su interrelación e integración posibilita mejorar sus condiciones en la provincia.

La Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, órgano rector de aplicación de políticas públicas con perspectiva de género a través de su plan de acción tiene tres Ejes de Actuación Estratégicos (E.A.E.):

E.A.E.	Participación e Integración Social y Política.
	Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres, Géneros y Diversidad
	Autonomía y Desarrollo Económico.

PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Objetivos

- ✓ Reconocer la condición y posición de la perspectiva de género, sus potencialidades, necesidades e intereses, en la provincia.
- ✓ Estimular la equidad de género en las realizaciones del proyecto político en vista al modelo formoseño.
- ✓ Sensibilizar en todos los ámbitos sobre la valoración de la equidad entre los varones, mujeres y la diversidad, superando toda forma de discriminación.

FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DIVERSIDAD

Objetivos

- ✓ Promover el fortalecimiento de derechos de la mujer y la diversidad en Formosa, y su responsabilidad en lo personal, familiar y social.
- ✓ Generar ámbitos de sensibilización sobre la violencia por razones de género, como la atención integral de las víctimas.
- ✓ Obtener un conocimiento preciso de la situación y las necesidades para cuantificar y conocer sus problemáticas específicas y facilitar metodologías de intervención.

AUTONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos

- ✓ Recopilar información sobre las necesidades de las unidades productivas y sus aportes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia en el emprendedorismo.
- ✓ Gestionar acciones conjuntas con otros organismos del ámbito local y nacional y las organizaciones libres del pueblo, que trabajen a favor de la perspectiva de género, para afianzar la autonomía económica y social de los habitantes de la provincia.
- ✓ Garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y diversidades en un contexto de plena igualdad y en este sentido es una condición sine equanom para la superación de las injusticias de género. La autonomía se convierte así en un derecho humano fundamental y una precondition para que las mujeres y diversidades actúen como sujetos plenos del desarrollo

Uno de los factores fundamentales para la transformación social, económica y cultural que permite reducir los índices de violencias por motivos de género y fortalecer la igualdad entre varones, mujeres y personas LGBT+ es el trabajo pensado, planificado, diseñado y ejecutado desde un enfoque basado en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres y personas LGBT+, propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), integrado por la autonomía económica, física y sobre la toma de decisiones.

En este sentido, asumimos la idea de autonomía como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles.

En primer lugar, la autonomía física es la capacidad de mujeres y personas LGBT+ para decidir libremente sobre sus derechos sexuales y reproductivos, para vivir una vida libre de violencias por motivos de género.

En cuanto a la autonomía económica, es la capacidad de las mujeres y personas LGBT+ de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones. Esta dimensión considera, además, el uso del tiempo y la contribución de las mujeres y personas LGBT+ a la economía.

La autonomía en la toma de decisiones refiere a la presencia de las mujeres y personas LGBT+ en los distintos niveles de los poderes del Estado y organizaciones e instituciones de la sociedad civil, y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

ACCIONES, ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADÍSTICAS

A nivel nacional se ha producido una extraordinaria ampliación de la institucionalidad dedicada a la igualdad de género, tanto por el mayor rango jerárquico de las áreas gubernamentales de género como por la transversalización de género en todos los niveles y poderes del estado. El principal hito lo constituye la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (diciembre de 2019). La jerarquización institucional de este tipo de instancia gubernamental se advierte, en el trabajo mancomunado entre Nación y las provincias. Con la implementación de la Ley Micaela se incorpora la perspectiva de género como clave para la implementación de políticas públicas permitiendo que la agenda de género efectúe cambios de gestión política, dando respuesta a la necesidad de contar con un abordaje más integral y transversal. Es una llave que abre puertas para llegar a otros ámbitos y transformar todo lo que deba ser transformado.

A fin de abordar las cuestiones planteadas se llevó a cabo un conjunto de acciones de prevención y, a su vez, acciones de asistencia que nos permitieron actuar en el mediano y largo plazo, deconstruyendo y transformando patrones sociales y culturales que moldean los estereotipos, las identidades y las relaciones entre los géneros.

ÁREA LEGAL

Desde esta área, se brindó información y herramientas para el abordaje de la problemática de la violencia de género, a través del acompañamiento y asesoramiento sobre diversas situaciones familiares, trámites, juicio de alimentos, comunicación parental, cuidado personal, medidas de protección, cómo y dónde realizar denuncias y otras acciones que hacen al ejercicio de los derechos.

Se pretende conceptualizar este constructo y hacer visible la necesidad de lograr a través de la educación, un cambio social y cultural que propicie el respeto por el derecho de las mujeres en cualquier ámbito de la vida, público o privado. El conocimiento empodera.

ESPACIO TERAPÉUTICO

El organismo cuenta con un espacio terapéutico para personas en situación de violencia, a cargo de profesionales del Equipo Técnico de Asistencia Integral.

El objetivo es proporcionar un espacio en el que las mujeres puedan intercambiar sus experiencias, cuestionar, analizar su situación y elaborar estrategias orientadas a la resolución de las mismas.

Las psicoterapias de apoyo, forman parte de la estrategia de abordaje institucional.

El espacio terapéutico de atención a víctimas de violencia de género realiza acciones para operar en la resolución de la situación de violencia que vive la persona asistida, con la finalidad de lograr su empoderamiento. Se realizó el abordaje desde:

- ✓ La psicoeducación respecto del ciclo de la violencia y las creencias que favorecen la permanencia en ese vínculo disfuncional.
- ✓ Empoderamiento, tomando conciencia y ejerciendo el poder al que tiene derecho, recuperando el control de la crianza de sus hijos/as e iniciando su futura reinserción laboral.
- ✓ Refuerzo de la autoestima y seguridad en sí mismas, facilitando un autoconcepto más funcional percibiéndose con mayor capacidad de afrontar los problemas, planificar su futuro y tomar decisiones en favor de su bienestar.
- ✓ Establecimiento de redes sociales de apoyo, basadas en la empatía, comprensión y solidaridad.
- ✓ Aprender a analizar las creencias sobre sí mismas, identificar cuales resulten disfuncionales y poder transformarlas.
- ✓ Adquirir habilidades de afrontamiento básicas para el manejo de una comunicación asertiva, mejorando la comunicación inter e intra personal y fomentando la expresión de sentimientos de manera funcional y adaptativa.

La Secretaría de la Mujer en estos espacios brinda, además de la atención psicológica, los siguientes servicios:

- ✓ Desayunos/ merienda para las asistentes.
- ✓ Espacio de distracción (plaza blanda, juguetes, colchoneta, mesitas y sillas para pintar, libros, fibras, crayones y lápices de colores) y cuidadora para los niños que acompañan a sus madres.
- ✓ Desayuno/ merienda para los niños (frutas, galletitas, mate cosido, sándwich).

Actualmente funcionan 5 grupos de reflexión y de terapias bajo mandato con un total aproximado de 20 personas en promedio por grupo.

ÁREA SOCIAL

Desde esta área se coordinaron acciones para el acompañamiento psicosocial a personas en situación de violencia por motivos de género, facilitando el acceso a distintos programas y políticas del Estado Nacional y Provincial, acompañando a las personas en la realización de trámites y gestiones para acceder a sus derechos.

Para la atención integral de los casos, se llevaron a cabo articulaciones con los siguientes organismos:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación, Ministerio de Desarrollo Humano - Hospitales y Centros de Salud (Área Salud Mental - atención psicológica), Ministerio de la Comunidad – Áreas Programáticas, Programa MEJOR CALIDAD DE VIDA, Plan NUTRIR, Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo – Defensoría del Pueblo, Registro Civil, Policía Comunitaria, Comisarias y Subcomisarias, LAFORMED SA, ANSES, PROFE, IPV, Defensoría del Pueblo, Junta Evaluadora de Discapacidad, Banco de Formosa S.A., Banco Galicia, Banco Nación y organizaciones sociales. Por otro lado, se efectuaron entrevistas presenciales de admisión al Programa ACOMPAÑAR.

MULTIAGENCIALIDAD

La "multiagencialidad" alude a la coordinación y articulación de organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal, y con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, a fin de propiciar un trabajo en red con los distintos agentes y organizaciones comunitarias relacionados con la materia, en la implementación de políticas públicas, siguiendo un modelo de gestión flexible para el abordaje integral, interseccional y "multiagencial" de las situaciones de violencias por motivos de género, contemplando la singularidad de cada situación planteada y tomando en consideración las particularidades del contexto local, en el que las distintas instituciones confluyen para la intervención social eficaz.

MINISTERIO DE LA MUJER, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

La puesta en marcha de las políticas públicas desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), implicó un antes y un después en la institucionalidad de género. Permitió fortalecer las políticas públicas con una estrategia nacional para un abordaje estructural de las desigualdades y la prevención, asistencia, protección y el fortalecimiento del acceso a la justicia y a derechos en los casos de violencia de género. Estas políticas con alcance federal tienen impactos transformadores a corto, mediano y largo plazo y efectos tangibles en la vida de miles de personas en forma de recursos – materiales, subjetivos y simbólicos– para desarrollar sus proyectos de vida y promover la garantía de sus derechos. La modificación de las condiciones estructurales que producen y reproducen las violencias de género requiere de esfuerzos sostenidos en el tiempo y con impacto a nivel federal.

La implementación de una estrategia nacional posibilitó el abordaje de la problemática de género de manera articulada y coordinada, y generó espacios de intercambio y de formación en los que esta Secretaría de la Mujer ha participado de una manera activa.

Actividades realizadas en el marco referido:

✓ 3 de marzo

PRIMER INFORME ESTADÍSTICO GLOBAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE CASOS DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO

La Secretaría de la Mujer participó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la presentación del Primer Informe Estadístico Global del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género SICVG, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. El mismo contiene datos para impulsar políticas basadas en evidencia, fortalecer la coordinación de organismos de todo el país y mejorar la respuesta del Estado ante las violencias de género.

✓ 30 de marzo

I REUNIÓN PLENARIA DEL CONSEJO FEDERAL

La Secretaria de la Mujer y Consejera Federal por la Provincia de Formosa participó de manera virtual, de la I Reunión Plenaria del Consejo Federal para la Prevención y el Abordaje de Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios, organizado por los Ministerios de: Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, y de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

✓ 08 de mayo

CAPACITACIÓN INTRODUCCIÓN EN LA PLANIFICACION Y SEGUIMIENTOS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Se llevó a cabo la capacitación, a cargo de un equipo técnico y administrativo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación a los fines de conformar una red federal de observatorios de violencias y desigualdades por motivos de género.

✓ 19 de mayo

FORO LATINOAMERICANO: PROMOVRIENDO CONSENSOS DEMOCRÁTICOS CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO Y EN DEFENSA DE LA IGUALDAD

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa participó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del “Foro Latinoamericano: Promoviendo consensos democráticos contra la violencia política de género y en defensa de la igualdad” que se llevó a cabo en el marco de la campaña #Más paridad, Más Democracia, tras la 21° Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM), por invitación de la Entidad de las Naciones para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), en coordinación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina. El encuentro tuvo por objetivos reflexionar, abordar problemáticas, y trabajar en consensos y estrategias de fortalecimiento de la democracia y sus instituciones en relación a la prevención y respuesta de las situaciones de violencia hacia mujeres con voz pública de los países del Mercosur y estados asociados ante la violencia política.

✓ 5 de julio

CURSO DE ESTADÍSTICAS DE LA CEPAL

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa, participó en la modalidad virtual del “Curso de Estadísticas e Indicadores de Género” organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dirigida a integrantes del Consejo Federal del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación.

✓ 05 de julio -12 de julio- 02 agosto- 09 de agosto

CURSO DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE GÉNERO

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa participó en la modalidad virtual, del curso de “Estadísticas e Indicadores de Género” organizado por la oficina de la CEPAL en Argentina y estuvo dirigido a representantes de los gobiernos provinciales que integran el Consejo Federal del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

✓ 18 de agosto

II SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO FEDERAL

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa participó de la “II Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Federal” organizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, que se llevó a cabo en la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, donde se presentó por parte de la Secretaría de Políticas contra la Violencia por razones de Género, los resultados del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (PNA) 2020-2022 y los lineamientos del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (PNA) 2022- 2024.

✓ 22 de agosto

CICLO DE ENCUENTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ABORDAJE DE LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa participó de manera virtual del “II Encuentro con puntos focales región NEA, de cara a la construcción de una guía de buenas prácticas para el abordaje de la Trata y Explotación de Personas con perspectiva de género y diversidad”, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación.

✓ 12 de septiembre

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa, participó, con un gran equipo técnico, del “Foro Regional del NEA”, en la ciudad de Resistencia, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y coordinado por la Vicegobernadora de la provincia del Chaco, Dra. Analía Rach Quiroga. Estos Foros Regionales son un paso previo a la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de CEPAL y ONU Mujeres: “La Sociedad del Cuidado: Horizonte para una Recuperación Sostenible con Igualdad de Género”, que se llevaría a cabo en el mes de octubre en la ciudad de Mar del Plata.

Tienen por objetivo hacer una puesta en común de la agenda como así también elaborar recomendaciones y propuestas desde las distintas regiones y provincias de la Argentina, para que formen parte de una declaración, que inspirará la posición del Estado Argentino, durante la Conferencia anteriormente mencionada.

✓ 11 de octubre

PRIMER ENCUENTRO FEDERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa participó del PRIMER ENCUENTRO FEDERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD, que se desarrolló en el Centro Cultural Kirchner de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. El evento tuvo por objetivo visibilizar el trabajo de los gobiernos locales de distintas regiones del país, en pos de fortalecer la institucionalidad en materia de género y diversidad, propiciando un espacio para la generación de redes e intercambios en la temática.

✓ 10 de noviembre

REUNIÓN DE LA MESA INTERMINISTERIAL DE POLÍTICAS DE CUIDADO

La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa forma parte de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, organizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, en la CABA participando de la última reunión que se realizó. El objetivo de dicha reunión es dar cuenta de los avances durante la gestión y desafíos próximos sobre las políticas de cuidado en cada una de las poblaciones priorizadas tanto a nivel nacional como en cada una de las jurisdicciones; presentar el informe final de gestión de la Mesa; presentar la nueva etapa del Mapa Federal del Cuidado y la incorporación de trabajadores del cuidado y el Portal de Datos de Cuidados y Brechas de Género e intercambiar sobre las experiencias locales y provinciales de articulación en políticas de cuidados.

MES DE LA MUJER

✓ 2 de marzo

“Mes de la Mujer”

La Secretaría de la Mujer puso en marcha; durante todo el mes, una campaña de difusión y activismo denominada “FORTALECIENDO DERECHOS”, con el objeto de revalorizar las luchas de las mujeres por el reconocimiento de derechos en pie de igualdad. La igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino que es el elemental para construir un mundo mejor.

✓ 4 de marzo

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Se compartió con vecinas y vecinos del barrio Lote 110 de la ciudad de Formosa, un encuentro en el marco del “Conversatorio sobre Empoderamiento de las Mujeres”, que estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, donde se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes.

✓ 6 de marzo

CONVERSATORIO FORTALECIENDO DERECHOS

Se compartió con vecinas y vecinos del barrio Juan Domingo Perón y, de la ciudad de Formosa, un encuentro en el marco del

“Conversatorio Fortaleciendo Derechos”, que estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, donde se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes. La actividad se llevó a cabo en articulación con la Agrupación Sumar.

✓ 7 de marzo

CONVERSATORIO FORTALECIENDO DERECHOS

Se compartió con vecinas y vecinos del barrio Nueva Pompeya, de la ciudad de Formosa, un encuentro en el marco del “Conversatorio Fortaleciendo Derechos”, que estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, donde se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes. La actividad se llevó a cabo en articulación con la Agrupación Sumar.

✓ 8 marzo

ACTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se llevó a cabo un multitudinario acto en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Gildo Insfrán, en el Estadio Castañeda de la ciudad de Formosa. Homenaje histórico y tradicional a las mujeres formoseñas.

✓ 10 de marzo

CHARLA DE LA ABOGADA Y POLITÓLOGA LINE BAREIRO

Se llevó a cabo en el marco del programa actividades por el mes de la mujer una charla denominada “Las mujeres están transformando el mundo sin violencia”, a cargo de la reconocida abogada y politóloga de la Rca. del Paraguay, Line Bareiro. El evento se llevó adelante en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación, la Dirección de Acción Cultural, el Ministerio de Turismo y LAFORMED. Se exhibieron obras de la muestra “Las flores que nos corresponden” y el cierre contó con la participación del grupo de arpas “Formando Arpegios”, en el Teatro de la Ciudad.

✓ 16 de marzo

CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN

Dentro del calendario de actividades por el “Mes de la Mujer”, la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, participó de la Charla de Sensibilización denominada “El Rol de la Mujer en los Distintos Contextos de la Sociedad. Pensemos en Igualdad”. Esta actividad se llevó adelante en articulación con la Cámara de Mujeres Empresarias y Profesionales de Formosa CAMEFOR.

✓ 18 de marzo

CONVERSATORIO GÉNEROS Y DERECHOS

Dentro del calendario de actividades por el “Mes de la Mujer”, se llevó a cabo el “I Conversatorio de Géneros y Derechos”, destinado a empleadas y empleados bancarios y estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer. La actividad se llevó adelante en articulación con la Asociación La Bancaria, seccional Formosa.

✓ 21 de marzo

CONVERSATORIO FORTALECIENDO DERECHOS

Dentro del calendario de actividades por el “Mes de la Mujer”, se llevó a cabo el “Conversatorio Fortaleciendo Derechos” destinado a vecinas y vecinos que asisten al comedor San Cayetano de la localidad de Mojón de Fierro. El mismo estuvo a cargo de profesionales del equipo técnico del organismo en conjunto con el equipo del comedor, a cargo de la Sra. Norma Quiñonez.

✓ 28 de marzo

CONVERSATORIO SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Dentro del calendario de actividades por el “Mes de la Mujer”, compartimos con vecinas y vecinos del Barrio 20 de Julio de la ciudad de Formosa, un encuentro en el marco del “Conversatorio sobre Empoderamiento de las Mujeres”, que estuvo a cargo de profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, donde se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por el organismo y programas de contención vigentes.

✓ 31 de marzo

CONVERSATORIO FORTALECIENDO DERECHOS

Dentro del calendario de actividades por el “Mes de la Mujer”, se llevó a cabo el “Conversatorio Fortaleciendo Derechos” destinado a vecinas y vecinos del Barrio Villa Lourdes y alrededores de la ciudad de Formosa.

El mismo estuvo a cargo de profesionales del equipo técnico del organismo en coordinación con la Agrupación SUMAR.

CICLO DE TALLERES

✓ 5 de julio

TALLER IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

La Secretaría de la Mujer, Lic. Angélica García disertó en el taller "Igualdad de Género en el Ámbito Laboral" organizado por la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias (FeNTOS) de Formosa. En la actividad participaron representantes del Secretariado de la Federación Nacional.

Dicho encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la CGT Delegación Formosa.

✓ 28 de julio

TALLER DE CAPACITACIÓN

Personal del organismo participó del "Taller de Detección de Necesidades de Capacitación para las Mesas de Entradas, Salidas y Notificaciones del Poder Ejecutivo Provincial", organizado por el ministerio de la Jefatura de Gabinete y cuyo principal propósito fue garantizar que se desarrollen los planes de capacitación más adecuados para que el empleado desempeñe sus tareas con eficacia y eficiencia en la prestación del servicio público.

MES DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

✓ 01 de octubre

CONCIENTIZACIÓN EN REDES SOCIALES

Octubre es reconocido mundialmente por ser el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama. Esta iniciativa se realiza con el objetivo de aumentar la atención y los controles además de contribuir a la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

✓ 10 de octubre

CHARLA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

En el marco del Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en la tarde de hoy, en nuestra sede institucional realizamos una charla denominada "La Prevención del Cáncer de Mama", que estuvo a cargo de la Dra. Sofía Samudio Godoy, coordinadora del Programa Provincial de Detección Precoz del Cáncer de Mama. Dicha actividad tiene por objetivo crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos y ésta oportunidad estuvo destinada a personas que asisten a los grupos de reflexión en el organismo. Simultáneamente el mamógrafo se encuentra ubicado frente a la Plaza San Martín de la ciudad de Formosa, para todas aquellas personas que deseen hacerse mamografías, de manera gratuita.

✓ 12 de octubre

"CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN CÁNCER DE MAMA"

La Secretaría de la Mujer participó de la Jornada de Concientización organizada por el Ministerio de Desarrollo Humano que se llevó a cabo en el Galpón G del Paseo Costanero "Vuelta Formosa". En el evento estuvo presente el camión sanitario para la realización de estudios mamográficos y stands de Programas de Salud.

✓ 17 de octubre

• CICLO "ACOMPAÑADAS".

Bajo el lema "ACOMPAÑADAS" se llevaron a cabo talleres con las mujeres que asisten a los Grupos de Encuentro y Reflexión, donde se trabajó la importancia del acompañamiento en el rol de maternar.

• CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA DENOMINADO "OCTUBRE ROSA", EN LAS REDES SOCIALES:

✓ 6 de octubre

La Lic. Constanza Vázquez, integrante del equipo técnico, compartió la importancia del cuidado de las emociones.

✓ 9 de octubre

El Dr. Aveiro habló de la importancia de la realización de los controles anuales para una detección precoz del cáncer de mama.

✓ 12 de octubre

La Nutricionista Belén Coene, integrante del equipo técnico, brindó información sobre alimentación saludable para prevenir el cáncer de mama.

✓ 17 de octubre

Romina Krupnik brindó su testimonio para la concientización de la prevención de esta enfermedad. "La detección temprana, salva vidas".

✓ 18 de octubre

La Licenciada Carolina Vera, integrante del equipo técnico, habló de la importancia de contar con un acompañamiento de un profesional del área de la salud mental en todas las etapas de la enfermedad.

✓ 20 de octubre

Lorena, se sumó al mes de Prevención y Concientización sobre el Cáncer de Mama relatando su experiencia y su fortaleza.

✓ 26 de octubre

El Dr. Aveiro, recomienda hacer estudios mamográficos y de concurrir anualmente al especialista.

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Las capacitaciones que se formulan en el marco de la Ley Nacional N° 27499, "Ley Micaela", nombrada así en conmemoración a la joven Micaela García, víctima de femicidio, y que fue promulgada en el año 2019, estableciendo la capacitación obligatoria en género y violencia de género, para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en todos los niveles y jerarquías, cuya adhesión por Ley Provincial N° 1684, del año 2020 fue aprobada por unanimidad por la Honorable Cámara de Diputados e inmediatamente promulgada por Decreto 93/2020 del Señor Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, siendo la Secretaría de la Mujer, autoridad de aplicación para el Poder Ejecutivo.

Las capacitaciones están destinadas a trabajadores de la Administración Pública Provincial, son debidamente certificadas y acreditadas en los legajos laborales.

Estas capacitaciones abarcan un tema transversal y constituyen acciones de Estado que nos llevan a tener una sociedad que incluya, que genere oportunidades y que sea más justa en todo. El modo en que ejerzamos la función pública, los tiempos, los horarios, la flexibilidad que nosotras podamos tener y el modo de ejercer, va a implicar un modo de promover o no la participación de las mujeres.

La implementación de la Ley Micaela en el territorio provincial, está organizada de la siguiente manera:

Etapa I:

El primer encuentro es introducir conceptos vinculados con el enfoque de género y diversidad.

Esta sensibilización cuenta con la exposición de profesionales de la Secretaría de la Mujer quienes realizan una actividad de análisis, debate y reflexión grupal.

Etapa II:

El objetivo del curso es profundizar el abordaje de los temas desarrollados en la primera instancia. La modalidad sería a través de videos realizados por especialistas en cada tema.

Se abordarán temáticas específicas vinculadas a la legislación de género y diversidad – Internacional y Nacional, perspectiva de género y diversidad, violencia por razones de género y; se trabajará su incidencia e importancia al momento de diseñar e implementar políticas públicas.

INSTITUCIONES CAPACITADAS POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER

TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS EN EL AÑO 2023: 2.021

INSTITUCIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO - RESIDENCIAS DE SALUD
SITRAMF
UOCRA
SUBSECRETARÍA DE EMPLEO
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS, CENSO Y DOCUMENTACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA
ESCUELA CINEMATOGRAFICA – ENERC – NEA
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA IPV
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA AMET

INSTITUTO PAIPPA
SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES SIPEC
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
EMPRESA DE ALIMENTOS NUTRITIVOS DE FORMOSA SAPEN NUTRIFOR
AGREMIACIÓN DEL DOCENTE FORMOSEÑO
ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EROSP
MUNICIPALIDAD DE PALO SANTO, JUZGADO DE PAZ, DELEGACIÓN ZONAL Y POLICÍA
MUNICIPALIDAD DE COLONIA PASTORIL
MUNICIPALIDAD DE VILLA ESCOLAR, KM 100 Y SAN ISIDRO
POLICÍA DE FORMOSA
CIUDAD MUJER- REPÚBLICA DEL PARAGUAY
REGISTRO CIVIL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL

✓ 23 de febrero

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a Directivos y Docentes de Instituciones de Educación Especial de la Jefatura del Departamento de Educación Especial del Ministerio de Cultura y Educación

La jornada contó con la presencia del Sr. Ministro de Educación, Ing. Luis Bastera y el Sr. Jefe del Departamento de Educación Especial, Lic. Gustavo Miers. La capacitación estuvo a cargo de La Secretaría de la Mujer profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y de la Subsecretaría de Derechos Humanos y se realizó en el Teatro de la Ciudad.

✓ 2 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a afiliados del Sindicato de Trabajadores Municipales de Formosa SITRAMF. En la jornada disertaron los profesionales del equipo técnico e interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer, del organismo y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 14 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Dentro del calendario de actividades por el "Mes de la Mujer", se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a afiliados de Unión Obrera de la Construcción de la Rca. Argentina UOCRA y comisiones directivas e integrantes de cooperativas, asociaciones, fundaciones y ONGs. En la jornada disertaron la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo.

✓ 16 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499 "LEY MICAELA"

Dentro del calendario de actividades por el "Mes de la Mujer", se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a profesionales que están cursando las residencias de medicina, odontología, enfermería, kinesiología, entre otras. En la jornada disertaron La Secretaría de la Mujer profesionales del equipo técnico e interdisciplinario de este organismo y del Ministerio de Desarrollo Humano.

✓ 20 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Dentro del calendario de actividades por el "Mes de la Mujer", se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarios y personal administrativo de

la Subsecretaría de Empleo, Subsecretaría de Economía Social y Subsecretaría de Desarrollo económico.

En la jornada disertaron la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo.

Estuvieron presentes el Sr. Subsecretario de Empleo Dr. Rodrigo Sandoval, el Sr. Subsecretario de Economía Social C.P Ricardo Fisher y el Sr. Subsecretario de Desarrollo económico Don Horacio Cosenza.

✓ 28 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Dentro del calendario de actividades por el "Mes de la Mujer", se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarios y personal de la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentaciones de la Provincia de Formosa.

En la jornada disertaron la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo.

La actividad se realizó en el auditorio del Fondo Fiduciario Provincial FonFiPro de la ciudad de Formosa.

✓ 29 de marzo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Dentro del calendario de actividades por el "Mes de la Mujer", se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a Directivos y Docentes del Departamento de Educación Pública de Gestión Privada en sus niveles inicial, primario, secundario, superior y de formación profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.

En la jornada disertaron la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo.

La actividad se realizó en el auditorio del Hospital Odontológico de Complejidad Integrada de la ciudad de Formosa.

✓ 4 de abril

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27.499 denominada "Ley Micaela", destinada a Equipo Docente, Egresadas/os y Estudiantes de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica ENERC Sede NEA.

En la jornada disertaron la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García y profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

La actividad se realizó en el auditorio del Instituto Pedagógico Provincial IPP de la ciudad de Formosa.

✓ 17 de abril

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarios y personal del Instituto Provincial de la Vivienda IPV. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 21 de abril

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a afiliados de AMET, Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica.

En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 24 de abril

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a Directores y Personal del Honorable Tribunal de Cuentas.

La jornada contó con la presencia de la Sra. Presidenta del Honorable Tribunal de Cuentas, Dra. Myriam E. Radrizani, la Sra. Vocal del Honorable Tribunal de Cuentas, Contadora Agustina Schiavoni y el Sr. Vocal del Honorable Tribunal de Cuentas, Contador Andrés Benítez.

En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 25 de abril

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada al personal del Programa de Asistencia Integral para el Pequeño Productor Agropecuario PAIPPA.

La jornada contó con la presencia del Sr. Coordinador Ejecutivo del PAIPPA, Dr. Rubén Darío Casco. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 3 de mayo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada al personal jerárquico y administrativo del Ministerio de la Producción y Ambiente.

En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer.

✓ 11 de mayo

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a integrantes de la Junta Directiva, Coordinadores, Delegados, Docentes y Personal de la Agrupación del Docente Formoseño ADF. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 1 de agosto

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27.499 denominada "Ley Micaela", destinada al personal jerárquico y administrativo del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos EROSP. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 7 de septiembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarias y funcionarios de diferentes organismos de la localidad de Palo Santo. La actividad fue organizada en coordinación con el municipio, el juzgado de paz y la comisaría. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y el equipo de la institución.

✓ 20 de septiembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarias y funcionarios de diferentes organismos de la localidad de Colonia Pastoril. La actividad fue organizada en coordinación con el municipio y estuvo a cargo de profesionales del equipo técnico e interdisciplinario de la Institución.

✓ 27 de septiembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a Funcionarios y Personal del Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes SIPEC y otros Agentes de Salud. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 28 de septiembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la segunda jornada de la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a Funcionarios y Personal del Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes SIPEC y otros Agentes de Salud. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 1 de noviembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a autoridades y personal de la Empresa de Alimentos Nutritivos de Formosa SAPEN (NUTRIFOR). En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 3 de noviembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", al personal de distintas áreas de la Policía de Formosa. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 7 de noviembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada a funcionarias y funcionarios de organismos públicos de las localidades de Villa Escolar y Colonias: Kilómetro 100 y San Isidro. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y del organismo destinatario.

✓ 21 de diciembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada al personal de diferentes áreas: Subsecretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Justicia, Subsecretaría de Trabajo, Subsecretaría de Lucha contra el Narco Crimen, Dirección de Seguridad Vial, Dirección de Patronato y Liberados, Dirección de Personería Jurídica, Dirección de Políticas Penitenciarias, Dirección de Legal y Técnica, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Comunitaria, Dirección de Municipio y Defensa Civil, SIMU Sistema de Monitoreo Urbano. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

✓ 21 de diciembre

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA DE GÉNERO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO, LEY N° 27499, "LEY MICAELA"

Se llevó a cabo la primera capacitación en el marco de la Ley N° 1684/20, de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27499 denominada "Ley Micaela", destinada al personal de Delegaciones del Registro Civil de la Ciudad de Formosa capital. En la jornada disertaron profesionales del equipo técnico e interdisciplinario del organismo y responsable a cargo de la Secretaría de la Mujer y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

MES DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

✓ 01 de noviembre

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNERO

Lanzamiento de la Campaña de Prevención de las Violencias por Motivos de Género, denominada "Es con vos", en el marco del 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

✓ 6 de noviembre

Ciclo de charlas denominada "Motivarte", mediante la red social Instagram con la Lic. en Psicología y Sexóloga, Gabriela Sandoval, título "Hablemos de sexualidad y mucho más"

✓ 8 de noviembre

"COMUNICACION NO VIOLENTA PARA UNA SOCIEDAD MÁS SALUDABLE"

Se llevó a cabo un taller participativo destinado a estudiantes de la E.P.E.S N° 27 "Scalabrini Ortíz", de la ciudad de Formosa, donde se trabajaron técnicas y herramientas para promover relaciones interpersonales saludables y empáticas.

El mismo estuvo a cargo de profesionales de la Secretaría de la Mujer y la Consultora Travesía Coaching.

✓ 10 de noviembre

CONVERSATORIO "CON VOS EN TU BARRIO"

En el marco de las actividades del Mes de Prevención de las Violencias por Motivos de Género, profesionales del equipo técnico de la Secretaría de la Mujer llevaron a cabo un encuentro con vecinos y vecinas del Barrio El Porvenir brindando una charla de sensibilización y asistencia en situaciones de violencia.

✓ 13 de noviembre

Ciclo de charlas denominada "Motivarte", mediante la red social Instagram con el Dr. Rodrigo Sandoval, título "Cómo emprender desde tu Proyecto de Vida"

✓ 15 de noviembre

CONVERSATORIO "CON VOS EN TU BARRIO"

Profesionales del equipo técnico de la Secretaría de la Mujer llevaron a cabo un encuentro con vecinos y vecinas del Barrio Lote 4, de la ciudad de Formosa, brindando una charla de sensibilización y asistencia en situaciones de violencia.

✓ 16 de noviembre

REUNIÓN INTERSECCIONAL

Se llevó a cabo la Reunión Interseccional de Salud Mental, con la participación de Equipos de: Salud Mental Hospital Distrital N° 8, OVI, Asociación Mumalá, Centro de Salud "Pablo Bargas" y la Dirección de Cuestiones de Género de la Municipalidad de Formosa. La misma tiene por objetivo la salud mental y la importancia del trabajo intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario.

17 de noviembre

- Por invitación de las autoridades del Cine Teatro Italia, profesionales del equipo técnico del Organismo participaron del cine debate y presentación del documental "ME GUSTA CUANDO HABLAS" de la realizadora argentina Silvina Estévez.

- Profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, asistieron por invitación de la Universidad de la Cuenca del Plata a la Exposición Fotográfica titulada "LA ÓPTICA DE LOS GRUPOS" organizada por la cátedra "Teoría y Técnica de Grupo" del tercer año de la carrera de Licenciatura en Psicología.

✓ 24 de noviembre

CONVERSATORIO EN LA CIUDAD DE HERRADURA

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, profesionales del equipo técnico de la Secretaría de la Mujer en coordinación con la Municipalidad de la ciudad de Herradura, en la Casa de la Solidaridad, llevó a cabo un Conversatorio sobre Prevención de las Violencias por Razones Género.

✓ 25 de noviembre

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Entrega de Folletería a la ciudadanía en el Centro de la ciudad de Formosa con el objeto de sensibilizar y brindar información sobre la temática.

Teatro por la Igualdad. Obra: "Las Trágicas". Espacio Cultural La Mandinga. Actividad organizada en coordinación con la Fundación "Formosa Crece" y "La Mandinga" Centro Cultural Independiente.

Maratón Kuñá Py Aguasu (Mujer Valiente), participación con un stand institucional y una competidora de nuestro organismo en la maratón organizada por el Instituto de Formación y Capacitación para el Personal Subalterno de la Policía de la Provincia de Formosa. La actividad se llevó a cabo en el Paseo Costanero "Vuelta Fermoza", de la ciudad de Formosa.

✓ 28 de noviembre

ESPACIO DE CAPACITACIÓN OFICINA DE LA MUJER - PODER JUDICIAL FORMOSA

La Secretaría de la Mujer participó de una jornada denominada "Violencia de Género Digital. Nueva Tecnologías en Clave de Género", organizada por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial.

La misma contó con las intervenciones de: el Sr. Presidente del STJ, Dr. Marcos Bruno Quinteros, la Dra. Natalia Marcela Molina, titular del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 8 de CABA y la Dra. Viviana Karina Kafattich, Jueza del tribunal de Familia.

✓ 29 de noviembre

Ciclo de charlas denominada "Motivarte", mediante la red social Instagram con la Lic. Yessica Muller, presidenta de la Fundación Libella, "Construyendo nuestro bienestar: Saber para hacer, hacer para ¡Estar Bien!.

✓ 30 de noviembre

CAPACITACIÓN EN LA E.P.E.S N° 57 DEL BARRIO LIBORSI

Profesionales del equipo técnico de la Secretaría de la Mujer llevaron a cabo una capacitación sobre: Violencia por Motivos de

Género, destinada a directivos y docentes del establecimiento educativo.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS PROVINCIALES

La Secretaría de la Mujer brindó servicios institucionales en territorio ofreciendo acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad y/o consultas de violencias por motivos de género, a fin de impulsar la inclusión social y la igualdad de oportunidades, mediante la atención de los aspectos emocionales, sociales y legales dando respuestas inmediatas a las demandas.

En este marco, el organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo y en el de Prestaciones en Conjunto que se llevaron a cabo en la ciudad de Formosa y el interior Provincial.

✓ 22 de abril

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO, E.P.E.S N° 59 DEL BARRIO ANTEOR GAÚNA

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo y en el de Prestaciones en Conjunto que se llevaron a cabo en la E.P.E.P N° 59 "Pabla Idoyaga" del barrio Antenor Gaúna de la ciudad de Formosa.

✓ 29 de abril

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO, E.P.E.P N°445 DEL BARRIO LIBORSI

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo

que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 445 Dr. Esteban Laureano Maradona del Barrio Liborsi de la ciudad de Formosa.

✓ 12 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto" en el Barrio San José Obrero de nuestra ciudad capital.

✓ 13 de mayo

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 210 Tambor de Tacuarí de Misión Laishí y la E.P.E.P N°182 Juan Pablo Manso de Noronha de Tatané.

✓ 15 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", con un stand ubicado en la intersección de las calles Pantaleón Gómez entre Napoleón Uriburu y Paraguay, en nuestra ciudad capital.

✓ 17 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", con un stand ubicado en la intersección de la Av. Juan Domingo Perón y calle Puchini, en nuestra ciudad capital.

✓ 19 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", con un stand ubicado en la intersección de las calles Belgrano y San Martín (esquina Capilla de Fátima), en nuestra ciudad capital.

✓ 20 de mayo

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO VIAL

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo OPNGT, que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 374 "Alfonsina Storni", del Barrio Vial de la ciudad de Formosa.

✓ 23 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", con un stand ubicado en la intersección de la Av. Néstor Kirchner entre Fuerza Aérea y Antártida Argentina, en nuestra ciudad capital.

✓ 26 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, con un stand ubicado en la intersección de la Av. Juan Domingo Perón y Gendarmería Nacional, en nuestra ciudad capital.

✓ 27 de mayo

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, con un stand ubicado en la intersección de la Av. de los Constituyentes y Hipólito Marcial Rojas, en nuestra ciudad capital.

✓ 1 de junio

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, con un stand ubicado en el Playón Deportivo del Cono Sur (Coronel Bogado y Buenos Aires) en nuestra ciudad capital.

✓ 2 de junio

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, en el Barrio Villa del Carmen, en nuestra ciudad capital.

✓ 3 de junio

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO ITATÍ

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo OPNGT que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 396 “Salvador Cayetano Formosa” del Barrio Itatí de la ciudad de Formosa.

✓ 6 de junio

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Profesionales del equipo técnico del organismo estuvo presente en la intersección de las calles Corrientes y Ceibo del Barrio Sagrado Corazón de la ciudad de Formosa.

✓ 7 de junio

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, en la cancha de fútbol del Barrio Lisbel Rivira, en nuestra ciudad capital.

✓ 8 de junio

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del “Programa de Prestaciones en Conjunto”, en la Av. Raúl Alfonsín entre las calles República de Francia y Vicente Solano Lima, en nuestra ciudad capital.

✓ 10 de junio

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 407 “Carlos Florentino Córdoba” del Barrio San Juan Bautista de la ciudad de Formosa.

✓ 1 de julio

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO NAMQOM

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 335 “Juan Carlos Arévalo” del Barrio Namqom de la ciudad de Formosa.

✓ 8 de julio

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO JUAN DOMINGO PERÓN.

El organismo estuvo presente en el Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 147 “Estado de Israel” del Barrio Juan Domingo Perón de la ciudad de Formosa.

✓ 19 de agosto

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN EL BARRIO MARIANO MORENO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participo del Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo OPNGT que se

llevó a cabo en la E.P.E.P N° 373 "Padre Luis Tiberi" del Barrio Mariano Moreno de la ciudad de Formosa.

✓ 24 de agosto

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en el Paraíso de los Niños, Av. Néstor Kirchner y Av. 8 de Abril, en nuestra ciudad capital.

✓ 26 de agosto

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN SAN HILARIO Y MARIANO BOEDO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 37 "Profesor Emiliano Abelleira" y en la E.P.E.P N° 55 "Dr. Mariano Boedo" en las localidades de San Hilario y Mariano Boedo respectivamente.

✓ 31 de agosto

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en la Plaza Temática, de nuestra ciudad capital.

✓ 2 de septiembre

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN SIETE PALMAS Y TRES LAGUNAS

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 74 "Dr. Ricardo Rojas", en Tres Lagunas; y en la E.P.E.P N° 46 "Fernando Roberto Bejarano", en Siete Palmas.

✓ 6 de septiembre

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en el Barrio Eva Perón, de nuestra ciudad capital.

✓ 7 de septiembre

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en Av. José de Luca Barberis y Girola, de nuestra ciudad capital.

✓ 14 de septiembre

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", que se llevó a cabo en la Plaza Sotelo ubicada en Av. Sargento Cabral y Calle Puchini, de nuestra ciudad capital.

✓ 21 de septiembre

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en Av. Juan D. Perón y Puchini, de nuestra ciudad capital.

✓ 25 de septiembre

PROGRAMA DE PRESTACIONES EN CONJUNTO

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del "Programa de Prestaciones en Conjunto", en la Canchita de Fútbol del Barrio San José Obrero, de nuestra ciudad capital.

✓ 25 de noviembre

OPERATIVO SOLIDARIO POR NUESTRA GENTE TODO EN LA LOCALIDAD DE HERRADURA

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó del Operativo Solidario por Nuestra Gente Todo que se llevó a cabo en la E.P.E.P N° 33 "John F. Kennedy", en la Localidad de Herradura.

OTRAS ACTIVIDADES

✓ 17 de marzo

ACTO DE APERTURA JORNADA DE LA POLICÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, participó del Acto de Apertura de la Jornada “Policía de la Provincia de Formosa con Perspectiva de Género, Diversidad e Inclusión” que se llevó a cabo en el Instituto Superior de Formación Policial ISFP.

✓ 18 de abril

REUNIÓN INFORMATIVA PROGRAMA FOMENTAR TRABAJO

La Secretaría de la Mujer, en articulación con la Agencia Territorial Formosa del Ministerio de Trabajo de Nación, llevó a cabo una reunión informativa sobre el Programa Fomentar Empleo. El objetivo del mismo es asistir a quienes poseen dificultades de acceso a empleos formales a través de acciones que mejoren sus competencias laborales y faciliten su inserción en empleos de calidad.

✓ 29 de abril

PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE FÚTBOL FEMENINO

La Secretaría de la Mujer estuvo presente acompañando el “I Encuentro Provincial de Fútbol Femenino Torneo de la Amistad Copa Gildo Insfrán” que se llevó a cabo en la localidad de Laguna Blanca, en el cual participaron 67 equipos con más de 1300 jugadoras. El acto de inauguración contó con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, ante una multitud presente.

✓ 29 de mayo

REUNIÓN FEDERAL DE FISCALES DE ESTADO DE LA ARGENTINA EN FORMOSA.

El Equipo de Profesionales de la Secretaría de la Mujer participó de la “Reunión Federal de Fiscales de Estado de la Argentina en Formosa” organizada por la Fiscalía de Estado de nuestra provincia, en la sede del Consejo Profesional de la Abogacía.

En dicho encuentro disertaron: el Dr. Gustavo Moreno, Asesor Tutelar de CABA; el Dr. Julio Rodrigo Signes, Fiscal de Estado de la provincia de Entre Ríos y el Ing. Julio Araoz, Secretario de Ciencia y Tecnología de Formosa.

✓ 28 de junio

La Secretaría de la Mujer participó en el Desfile por el Día de la Provincialización

✓ 28 de julio

TALLER DE CAPACITACIÓN

Personal del organismo participó del “Taller de Detección de Necesidades de Capacitación para las Mesas de Entradas, Salidas y Notificaciones del Poder Ejecutivo Provincial”, organizado por el ministerio de la Jefatura de Gabinete y cuyo principal propósito fue garantizar que se desarrollen los planes de capacitación más adecuados para que el empleado desempeñe sus tareas con eficacia y eficiencia en la prestación del servicio público.

✓ 31 de julio

CONVERSATORIO SOBRE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

La Secretaría de la Mujer participó del conversatorio denominado “El compromiso de la Policía de Formosa, en la Lucha Contra la Trata de Personas” en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, organizado por la Policía de Formosa.

✓ 3 de agosto

CAPACITACIONES SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDADES PARA EL PERSONAL POLICIAL DE PROVINCIA DE FORMOSA

Durante 2 meses, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a todo el personal policial de la Provincia de Formosa pertenecientes a Comisarías y Subcomisarías de la Unidad Regional N° 1, en articulación con Dirección de Género y Violencia Intrafamiliar de la Policía de Formosa y el Movimiento Diversidad Peronista Formosa. Las mismas tuvieron como objetivo sensibilizar, poner en conocimiento las ampliaciones de derechos enmarcadas en la Ley N° 26743 y promover, la inclusión desde una perspectiva de género y diversidad en el ámbito laboral.

✓ 5 de agosto

SEGUNDA EDICIÓN DEL TORNEO DE LA AMISTAD “COPA GILDO INSFRÁN”

La Secretaría de la Mujer, estuvo presente en la segunda edición del Torneo de La Amistad de Fútbol Femenino, Copa “Gildo Insfrán”, acompañando este gran evento, que se desarrolló en la localidad de El Potrillo, Provincia de Formosa, en la que participaron más de 1400 jugadoras, distribuidas en 77 equipos, destacándose la integración con comunidades originarias.

El fútbol femenino ha demostrado su capacidad para desafiar los estereotipos y construye un camino hacia un deporte más inclusivo y equitativo. El compromiso continuo del Gobierno de Formosa en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género es fundamental para seguir avanzando hacia una provincia en el que el talento y la pasión por el fútbol no tengan género.

✓ 12 de agosto

XXIV ENCUENTRO DE LOS CICLOS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Profesionales abogadas del equipo técnico e interdisciplinario del organismo participaron de éste encuentro, organizado por la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de la provincia de Formosa, a través de la Escuela del Cuerpo de Asesores del Estado de Formosa ECAEF.

✓ 5 de septiembre

CAPACITACIÓN GRATUITA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA VAMOSAZOOMAR PARA MUJERES QUE CONSTRUYEN EN ARTICULACIÓN CON LA FUNDACIÓN FORMOSA CRECE, LA SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER

Se dió inicio a un trabajo en conjunto entre la Fundación Formosa Crece, la Subsecretaría de Empleo y la Secretaría de la Mujer, denominado "Zoomadoras Mujeres Que Construyen", una iniciativa sin fines de lucro, impulsada por TECHO y Familia Bercomat, donde se brindó capacitaciones gratuitas para mujeres y disidencias en el rubro de la construcción.

✓ 6 de septiembre

PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS

Con el compromiso de posibilitar el empoderamiento y la independencia económica de las mujeres y de las identidades feminizadas, la Secretaría de la Mujer en articulación con la Subsecretaría de Empleo de la Provincia de Formosa, lanzó el "PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS", constituyendo un espacio de formación y crecimiento económico de manos formoseñas.

✓ 15 de septiembre

ACTO INAUGURAL DEL SEMINARIO: "RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE COMO POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS LOTERÍAS DE ARGENTINA"

La Secretaría de la Mujer participó del acto de firma de convenio y apertura de las "Jornadas de Responsabilidad Social y Promoción del Juego Responsable como políticas públicas en las loterías de Argentina", por invitación del Instituto de Asistencia Social de Formosa.

✓ 22 de septiembre

II REUNIÓN INFORMATIVA PROGRAMA FOMENTAR TRABAJO

La Secretaría de la Mujer, en articulación con la Agencia Territorial Formosa del Ministerio de Trabajo de Nación, llevó a cabo la II Reunión Informativa sobre el Programa Fomentar Empleo. El objetivo del mismo es asistir a quienes poseen dificultades de acceso a empleos formales a través de acciones que mejoren sus competencias laborales y faciliten su inserción en empleos de calidad.

✓ 11 de octubre

La Secretaría de la Mujer participó por invitación de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Formosa, en coordinación con el Consejo Federal de la Función Pública CoFeFup, de la presentación de la experiencia de investigación: Género y Acceso Laboral en el Ámbito Público Federal.

CONCENTRACIÓN POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la Secretaría de la Mujer estuvo participando con un stand institucional en la Plaza San Martín, acercando los servicios a vecinas y vecinos de la ciudad capital. La actividad se llevó a cabo en articulación con la Fundación Libella.

✓ 12 de octubre

- CONVERSATORIO "EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN: GÉNERO Y ACCESO LABORAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO FEDERAL"

Profesionales y equipo administrativo del organismo participaron del Conversatorio y Presentación de la Guía Metodológica: "Diálogo de saberes para investigar y promover políticas de género y diversidad para un estado presente", elaborado por el Consejo Federal de la Función Pública CoFeFup.

- TRABAJO SOCIAL EN EL MODELO FORMOSEÑO

La profesional de la Secretaría de la Mujer, licenciada en trabajo social y abogada Natalia Verón, disertó sobre "El trabajo social en el Modelo Formoseño", en el marco de ponencias de expositores de diferentes organismos, en una actividad organizada por Trabajadores Sociales Militantes. En la misma, la Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. en Trabajo Social, Angélica García, recibió un reconocimiento por su trayectoria profesional y militancia.

✓ 31 de octubre

- La Secretaría de la Mujer se reunió con el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Ariel Coll, a fin de presentar propuestas para la coordinación con Organismos Judiciales en el abordaje, asistencia integral y protección

judicial de víctimas de violencia por razones de género.

- La Secretaría de la Mujer, por invitación de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Formosa, formó parte durante dos períodos de una Mesa de Trabajo en la Comisión de Igualdad de Oportunidades y prácticas Responsables del Consejo Federal de la Función Pública CoFeFup, constituida con la finalidad de capacitar, de manera virtual, los recursos humanos en las diferentes áreas de gobierno y equipos de trabajo con interés en la temática y generar estrategias colectivas que mejoren la igualdad de oportunidades en todo el territorio argentino.

✓ 22 de Noviembre

XXV ENCUENTRO DE LOS CICLOS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Profesionales abogadas del equipo técnico e interdisciplinario del organismo participaron de éste encuentro, donde se desarrolló el tema “Inteligencia Artificial y Derecho Administrativo”, organizado por la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de la provincia de Formosa, a través de la Escuela del Cuerpo de Asesores del Estado de Formosa ECAEF.

✓ 30 noviembre

JORNADA INTERDISCIPLINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PERITOS EN CRIMINALÍSTICA DE LA PROVINCIA

Profesionales abogadas del equipo técnico e interdisciplinario del organismo participaron de ésta jornada.

DERECHOS LABORALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

✓ 30 de marzo

LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

La Secretaría de la Mujer estuvo presente en la Honorable Cámara de Diputados acompañando el tratamiento y aprobación del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre “Licencia por Violencia de Género”-.

✓ 31 de mayo

XXIV ENCUENTRO DE ÁREAS DE PERSONAL EN ACCIÓN INTEGRADA

Profesionales del equipo técnico de la Dirección del Servicio Administrativo Financiero de la Secretaría de la Mujer participó del encuentro en el que se trabajó sobre la aplicabilidad de la Ley Provincial N°1725 “Licencia por Violencia de Género”. En el mismo participaron también, la Secretaría Legal y Técnica, la Subsecretaría de Recursos Humanos y el Equipo de la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI) del Gobierno de la Provincia de Formosa.

FORTALECIMIENTO POLÍTICO DE LA MUJER

El organismo desarrolló jornadas de sensibilización a diferentes agrupaciones políticas, mediante las cuales se brindaron herramientas para abordar el empoderamiento político de las mujeres, a través de acciones de formación e intercambio de experiencias sobre los derechos y el enfoque de género en las políticas públicas.

La iniciativa tuvo por objeto contribuir a la concientización de mujeres líderes, fortaleciendo su capacidad de incidencia en los espacios de poder y toma de decisión, como así también resaltar el rol fundamental que cumple la mujer en el Modelo Formoseño.

HÁBITOS PREVENTIVOS Y DE CUIDADO

SALUD INTEGRAL

La Secretaría de la Mujer realiza acciones destinadas a la prevención y fortalecimiento de derechos en todo el territorio provincial, orientado a la disminución de los indicadores más sensibles de mortalidad materno-infantil, previniendo enfermedades como el cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual, HIV/SIDA y la promoción de hábitos saludables que aporten conocimientos esenciales para alcanzar niveles elevados de calidad de vida, a través de campañas de sensibilización en los medios de comunicación y las redes sociales.

Dentro del calendario anual se establecieron actividades destinadas al cuidado de la salud integral de la Mujer:

✓ 16 al 22 de mayo

SEMANA INTERNACIONAL DEL PARTO RESPETADO

Esta iniciativa nació en 2004 gracias a la Asociación Francesa por el Parto Respetado (AFAR) y desde entonces se replica en distintos países con un objetivo principal de visibilizar el modo en que se atienden partos en todo el mundo y exigir el cumplimiento de derechos vinculados al nacimiento. En este marco se brindaron recomendaciones de la OMS sobre cuidados y derechos antes, durante y después del parto, a través de las redes sociales.

✓ 28 de mayo

JORNADA DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER

Campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales, a los fines de reafirmar el Derecho a la Salud como un Derecho Humano de las Mujeres a la que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y a través de todo su ciclo de vida.

✓ 19 de julio

ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Profesionales del Equipo Técnico del organismo realizó una capacitación sobre la temática "Alimentación Saludable", destinada al Grupo Scout San Francisco de Asís - MOHWA. La misma se llevó a cabo, en el Centro de Capacitación Integral Juan Pablo II, de la ciudad Formosa capital.

SALUD MENTAL

✓ 4 de octubre

VII JORNADA PROVINCIAL DE SALUD MENTAL

La Secretaría de la Mujer participó de la apertura de la VII Jornada Provincial de Salud Mental "Humanizando Nuestras Prácticas", que tiene por objetivo proponer a las Instituciones implicadas en el campo de la Salud Mental, el intercambio de propuestas, experiencias, debates, reflexiones y unificar concepciones en pos de enriquecer las prácticas a favor de respetar, garantizar y restituir los derechos de las personas.

✓ 05 octubre

VII JORNADA PROVINCIAL DE SALUD MENTAL

Profesionales del Equipo Técnico del organismo, participaron de la Mesa Intersectorial para el abordaje en temática de Género- Violencia Intrafamiliar en la VII Jornada Provincial de Salud Mental "Humanizando Nuestras Prácticas". El objetivo de la misma fue proponer a las Instituciones implicadas en el campo de la Salud Mental, el intercambio de propuestas, experiencias, debates, reflexiones y unificar concepciones en pos de enriquecer las prácticas a favor de respetar, garantizar y restituir los derechos de las personas.

✓ 11 de octubre

CONCENTRACIÓN POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la Secretaría de la Mujer estuvo participando con un stand institucional en la Plaza San Martín, acercando los servicios a vecinas y vecinos de la ciudad capital. La actividad se llevó a cabo en articulación con la Fundación Libella.

✓ 13 de octubre

JORNADA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Profesionales del Área de Psicología de la Secretaría de la Mujer, Lic. Constanza Vazquez y Lic. Federico González participaron de una jornada de intercambio académico en el marco de la cátedra "Teoría y Técnica de Grupo" correspondiente al tercer año de la carrera de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la Cuenca del Plata, Sede Formosa.

✓ 14 de octubre

JORNADAS DE TRABAJADORES DE LA RED DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Profesionales del Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer participaron de estas jornadas que se llevaron a cabo en el Hospital Interdistrital Evita, en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada HOCl y en el Hospital Eva Perón Distrito Sanitario N°8, de la ciudad de Formosa.

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Con el objetivo de promover e incorporar hábitos de vida saludables, con una alimentación ordenada y diversificada, la Secretaría de la Mujer a través de su Equipo Técnico de Protección Integral brindó en forma presencial y a través de las redes sociales conocimientos elementales sobre nutrición para que las mujeres puedan optar por una alimentación saludable y puedan replicarlo en sus hogares.

CICLO DE CHARLAS "CUIDAR A LOS QUE CUIDAN"

Se llevó a cabo el ciclo de charlas sobre autocuidado denominado "Cuidar a los que Cuidan", destinado a las mujeres que concurren a los grupos de reflexión en la institución. El mismo estuvo a cargo de profesionales del equipo técnico del organismo, licenciadas en psicología y licenciada en nutrición.

ACTIVIDADES CON LAS ÁREAS MUJER

Las Áreas son organismos o dependencias de la administración municipal o comisiones de fomento encargadas de diseñar, gestionar y evaluar políticas de género, articulándolas en el conjunto de la gestión local. Actúan como centros de consulta y atención

en situaciones de violencia por motivos de género. La Secretaría de la Mujer trabaja de manera articulada con ellas mediante el acompañamiento técnico y la provisión de insumos como: Protocolos de asistencia, Folletería para asesoramiento, materiales para capacitación, Presentes para los eventos, trofeos y medallas/remeras y gorras.

En todo el territorio provincial existen treinta y siete Áreas Mujer:

Localidades

1. Clorinda
2. Comandante Fontana
3. EL Espinillo (FO)
4. El Colorado
5. El Chorro (Ex gra. Mosconi)
6. Estanislao del Campo
7. Gral. Belgrano
8. Gral. Lucio V. Mansilla
9. Herradura
10. Ibarreta
11. Ingeniero Juárez
12. Laguna Blanca
13. Laguna Naick Neck
14. Laguna Yema
15. Las Lomitas
16. Mayor E. Villafañe
17. Misión San Francisco de Laishí
18. Misión Tacaaglé
19. Palo Santo
20. Pirané
21. Pozo del Tigre
22. Riacho He Hé
23. Pozo del Tigre
24. San Martín II
25. Villa 213
26. Villa Escolar
27. Villa Gral. Güemes
28. Buena Vista
29. Colonia Pastoril
30. Fortín Cabo 1 Lugones
31. Gran Guardia
32. Los Chiriguano
33. Pozo de Maza
34. San Hilario
35. Siete Palma
36. Subteniente Perín
37. Tres Laguna

Durante el presente año se llevaron a cabo encuentros presenciales y virtuales con el objetivo de promover los vínculos de trabajo sobre temas específicos, fortalecer los equipos y facilitar el acceso a programas nacionales. Durante el presente año se realizaron reuniones en la modalidad virtual y presencial con las referentes y/o representantes de Áreas Mujer Municipal y Comisiones de Fomento.

✓ 25 de febrero

I ENCUENTRO ANUAL ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO

Se llevó a cabo de manera virtual, el "I Encuentro Anual con Áreas Mujer de Municipios, con la participación de la Secretaría de la Mujer y las referentes de las Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento, a los fines de coordinar acciones para la conmemoración del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" y establecer un programa de actividades durante todo el mes.

✓ 4 de marzo

II ENCUENTRO ANUAL DE ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS Y COMISIONES DE FOMENTO

En el marco del programa mensual de actividades por el "Día Internacional de la Mujer", se llevó a cabo de manera presencial, el

“II Encuentro Anual de Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia”, con el objetivo de coordinar acciones y presentar el lanzamiento del programa “Punto Mujeres”. El mismo contó con la presencia del Sr. Subsecretario de Cultura de la Provincia, Profesor Antonio Alfredo Jara y el Sr. Delegado Territorial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación, Dr. Orlando Ortellado.

✓ 26 de abril

CAPACITACIÓN PROGRAMA GENERAR

Se llevó a cabo la Capacitación del Programa Generar, a cargo de un equipo técnico y administrativo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación. El mismo se realizó en dos etapas, la primera dirigida a las Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento y la segunda a directivos y personal de la Secretaría de la Mujer. El programa tiene por finalidad el fortalecimiento de la institucionalidad de género y diversidad en todo el territorio provincial.

✓ 10 de mayo

MESA DE TRABAJO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE CREACION O FORTALECIMIENTO DE ÁREAS GÉNERO Y DIVERSIDAD A NIVEL LOCAL

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con el objetivo de avanzar en la presentación formal de proyectos a través del intercambio de experiencias y asistencia técnica brindada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación

✓ 10 de agosto

REUNIÓN CON LAS ÁREAS MUJER DE MUNICIPIOS

Se llevó a cabo una reunión, de manera virtual, con las referentes de las Áreas Mujer de Municipios y Comisiones de Fomento, a los fines de coordinar acciones para el abordaje de la problemática de las violencias por motivos de género.

INTEGRACIÓN DE LA TEMÁTICA DE GÉNERO ENTRE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EL MINISTERIO DE LAS MUJERES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

✓ 23 de marzo

La Sra. Secretaria de la Mujer, Lic. Angélica García recibió la visita de la Sra. Cónsul de la República del Paraguay en la Ciudad de Formosa, la Dra. María Noelia López Sanguinetti. En el encuentro se coordinaron acciones conjuntas a desarrollar en materia de género, durante el presente año.

✓ 20 de abril

VISITA AL “CENTRO CIUDAD MUJER” EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

La Sra. Secretaria de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa, Lic. Angélica García visitó el “Centro Ciudad Mujer” de la hermana República del Paraguay, por invitación de la Sra. Ministra de la Mujer de ese país, Licenciada Celina Esther Lezcano Flores. De la actividad participaron también la Sra. Cónsul de la Rca. Del Paraguay en la ciudad de Formosa, Dra. María Noelia López Sanguinetti y Directivos y Profesionales de equipos técnicos de ambos organismos gubernamentales.

“Ñande Kerayvoty Renda” es un centro exclusivo para Mujeres, ubicado en la ciudad de Villa Elisa, con un modelo de gestión en el que convergen más de dieciocho instituciones, que trabajan en conjunto promoviendo el desarrollo de las potencialidades, la autonomía real y el empoderamiento de las mujeres a través de servicios de salud sexual y reproductiva, apoyo al empleo y emprendimientos y brindando asesoramiento, contención y asistencia inmediata en casos de violencia por motivos de género.

✓ 21 de junio

CAPACITACIÓN LEY MICAELA EN “CIUDAD MUJER” PARAGUAY

La Sra. Secretaria de la Mujer Lic. Angélica García, junto a profesionales del equipo de técnico de la Institución, estuvieron en la “Ciudad Mujer” de la República del Paraguay, por invitación de la Sra. Ministra de la Mujer de ese país, Lic. Celina Esther Lezcano Flores, para el dictado de un taller sobre el contenido y alcance de la Ley Nacional Argentina N° 27499, denominada Ley Micaela.

Hay algunas leyes que son los verdaderos bienes de exportación de nuestro país, como lo han sido la Ley de Identidad de Género, Ley de Matrimonio Igualitario o la Ley de cupo. En esta oportunidad, Micaela trascendió porque se generó una conciencia colectiva, porque ella era una militante en materia de género.

DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES Y ENTREGA DE FOLLETERÍA

Cantidad de folletería entregada durante el año 2023: 46380 unidades

La readecuación de los recursos multimedia nos permitió mejorar la transmisión de información y posicionarnos institucionalmente. Se persiguió mejorar la imagen en la sociedad, de manera que se perciba como una entidad más cercana, accesible y comprometida con los derechos de las mujeres y LGTB+. Se implementó una estrategia de comunicación y difusión más clara, uniforme y coherente, que permita transmitir los valores y objetivos del organismo de manera atractiva y convincente.

Siendo la visión de esta Institución, ser un organismo innovador y plural, reconocido por su capacidad de influir en la transforma-

ción cultural de la sociedad, con igualdad de oportunidades, fortalecimiento de derechos y equidad territorial; y teniendo como uno de sus objetivos entender en la elaboración y desarrollo de estrategias comunicacionales y medios de sensibilización y difusión que favorezcan la participación comunitaria es que se percibió oportuna la implementación y readecuación de los recursos multimedia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se conformó un espacio de comunicación e intercambio con los diversos medios de comunicación que permitieron socializar y desarrollar las actividades llevadas adelante desde el organismo.

- Se participó activamente en los siguientes medios de comunicación:
- Radio La 100. AM 990 y FM 98.9
- Radio Tropical. FM 96.5
- Radio Visión Formosa F.M. 89.5
- LRA 8 Radio Nacional AM 820 y FM 94,1
- FTC Canal 3 programa “MAGAZINE.”
- Lapacho LT 88 Canal 11 - Programas: Noticiero 11- Edición Central –
- Programa “CALIDAD DE VIDA” Canal 11
- Programa “DE TARDE EN EL 11” Canal 11
- Canal 7

EFEMÉRIDES

FECHA	CONMEMORACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
4 de febrero	DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER	Recordatorio en redes sociales
5 de febrero	DÍA DE LA MUJER MÉDICA	Recordatorio en redes sociales
8 de marzo	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Talleres y Jornadas de Sensibilización sobre género. Jornadas de Concientización. Recordatorio en redes sociales
11 de marzo	DÍA DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Recordatorio en redes sociales
11 de marzo	SANCIÓN DE LA LEY N° 26485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS EN QUE DESARROLLAN SU RELACIONES INTERPERSONALES	Recordatorio en redes sociales
12 de marzo	ADHESIÓN PROVINCIAL LEY N° 1684 A LA LEY NACIONAL N° 27499- “LEY MICAELA”	Recordatorio en redes sociales
26 de marzo	DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Recordatorio en redes sociales

1 de abril	FEMICIDIO MICAELA GARCÍA	Recordatorio en redes sociales
8 de mayo	SANCIÓN DE LA LEY 23179 QUE RATIFICA LA CONVENCION PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
9 de mayo	SANCIÓN DE LA LEY 26743 DE IDENTIDAD DE GÉNERO	Recordatorio en redes sociales
12 de mayo	DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA	Recordatorio en redes sociales
17 de mayo	SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPONSABLE	Recordatorio en redes sociales
27 de mayo	CONVENCION SOBRE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
28 de mayo	DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
23 de junio	LEY N° 1569 DE ADHESIÓN PROVINCIAL A LA LEY N° 26485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL	Recordatorio en redes sociales
28 de junio	DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTI+	Recordatorio en redes sociales
12 de julio	DÍA DE LAS HEROINAS Y MARTIRES DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA	Recordatorio en redes sociales
30 de julio	DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	Recordatorio en redes sociales
1 al 7 de agosto	SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA	Recordatorio en redes sociales
14 de agosto	DÍA DE LA MUJER POLICÍA	Recordatorio en redes sociales
31 de agosto	DÍA DE LA OBSTETRICIA Y DE LA EMBARAZADA	Recordatorio en redes sociales
5 de septiembre	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA	Recordatorio en redes sociales

23 de septiembre	DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER	Recordatorio en redes sociales
23 de septiembre	DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	Recordatorio en redes sociales
Octubre	MES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA	Recordatorio en redes sociales
12 de octubre	DIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Recordatorio en redes sociales
15 de octubre	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL	Recordatorio en redes sociales
tercer domingo de octubre	DÍA DE LA MADRE	Recordatorio en redes sociales
19 de octubre	DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	Recordatorio en redes sociales
6 de noviembre	LEY N° 24012 LEY DE CUPO FEMENINO	Recordatorio en redes sociales
11 de noviembre	PRIMERA ELECCIÓN EN QUE VOTAN LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL	Recordatorio en redes sociales
16 de noviembre	DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS	Recordatorio en redes sociales
19 de noviembre	DÍA DE LA MUJER EMPRENDEDORA	Recordatorio en redes sociales
25 de noviembre	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Talleres y Jornadas de Sensibilización sobre género. Jornadas de Concientización. Recordatorio en redes sociales
1 de diciembre	DÍA DEL AMA DE CASA	Recordatorio en redes sociales
10 de diciembre	DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	Recordatorio en redes sociales

ESTADÍSTICAS

CUADRO c.1

PERSONAS CAPACITADAS POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER

Sensibilización con Perspectiva de Género y Promoción de los Derechos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Micaela (*) • Roles de Género. • Violencia Intrafamiliar. • Círculo de la Violencia. • Violencia en el Noviazgo. • Prevención y Asistencia en materia de Trata de Personas. • Salud Integral. • Salud Emocional. • Diversidad y Masculinidades. • Autonomía y Desarrollo Económico de la Mujer. • Crianza respetuosa. • Herramientas para abordar situaciones de violencia. • Vínculos saludables. 	
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS - AÑO 2023	2472

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo. Año 2023

CUADRO c.2

ASISTENCIAS REALIZADAS

Consulta	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Violencia	277	280	335	354	310	343	314	354	350	280	266	146	3609
Admisión	343	357	458	426	426	484	406	485	514	446	365	162	4872
Asistencia Psicológica	248	269	317	344	206	283	251	298	307	262	235	139	3159
Asesoramiento Legal	264	287	316	336	185	271	264	300	321	248	244	149	3185
Visitas Domiciliarias	54	22	44	33	1	4	4	18	29	56	26	46	337
Asistencia Social	52	133	155	104	170	40	19	9	10	28	8		728
Llamadas telefónicas	18	30	54	37	104	178	182	241	83	112	158	110	1307
Grupos de reflexion	0	0	39	81	171	135	87	209	146	223	143	46	1280
Derivaciones	22	16	25	0	56	53	52	25	27	25	34	17	352
Seguimientos	12	144	138	116	69	56	99	147	87	121	120	88	1197
Subtotales Mensuales	1290	1538	1881	1831	1698	1847	1678	2086	1874	1801	1599	903	20026
TOTAL DE ASISTENCIAS REALIZADAS - AÑO 2023													

GRÁFICO c.1

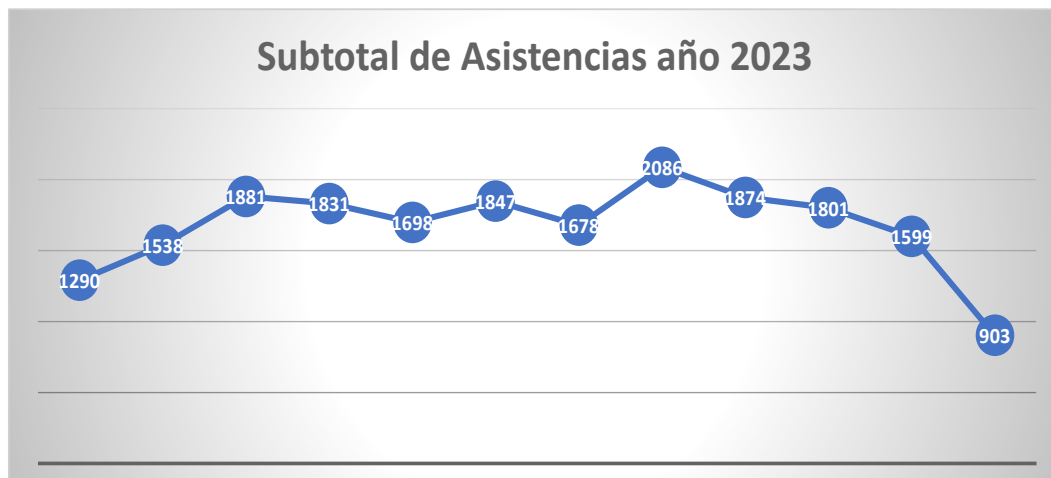


Gráfico de elaboración propia con datos extraídos de los registros internos del organismo. Año 2023

CUADRO c.3

SOLICITUDES DE ASISTENCIA EN CASOS DE VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNERO

(Conforme a las distintas vías de ingreso)

VÍA DE INGRESO:	TOTAL
UAVT LAS LOMITAS	3
SUBSECRETARÍA DE DDHH	5
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	1
OVI FAMILIA	14
OVI CLORINDA	317
OVI PIRANÉ	13
JUZGADO DE MENORES CAPITAL	3
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL CAPITAL	1
JUZ PAZ PIRANÉ	3
JUZ PAZ PALO SANTO	5
JUZ PAZ LAGUNA BLANCA	90
JUZ PAZ IBARRETA	19
JUZ PAZ GRAL. BELGRANO	28
JUZ PAZ CMDT. FONTANA	5
JUZ PAZ 4 B° LA NUEVA FORMOSA	3
JUZ PAZ 3 OVI CIRCUITO 5	266
JUZ CIVIL COMERCIAL DEL TRABAJO Y MENORES N°7	167
JIC N° 6	71
JIC N° 5	14
JIC N° 4	22
JIC N° 3	4
JIC N° 2	42
JIC N° 2 CLORINDA	5
JIC N° 1	64
JIC LAS LOMITAS	279
JIC N° 1 CLORINDA	2

EXCMA CAMARA 2DA EN LO CRIMINAL	1
EXCMA CAMARA 1RA EN LO CRIMINAL	4
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO (DISPOSITIVO DUAL)	70
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	10
UAVT LAS LOMITAS	27
UNIDAD REGIONAL UNO	6
SUBCOMISARÍA VILLA ESCOLAR	5
SUBCOMISARÍA TRES LAGUNAS	5
SUBCOMISARÍA REPÚBLICA ARGENTINA	22
SUBCOMISARÍA PUENTE URIBURU	42
SUBCOMISARÍA POSTA CAMBIO SALAZAR	8
SUBCOMISARÍA PASTORIL	20
SUBCOMISARÍA PALMA SOLA	9
SUBCOMISARÍA NAMQOM	36
SUBCOMISARÍA MOJON DE FIERRO	12
SUBCOMISARÍA LOTE 111	46
SUBCOMISARÍA LAMADRID	7
SUBCOMISARÍA LAGUNA NAICK NECK	101
SUBCOMISARÍA GUADALUPE	10
SUBCOMISARÍA GRAN GUARDIA	8
SUBCOMISARÍA GRAN GUARDIA	3
SUBCOMISARÍA COLLUCCIO	118
SUBCOMISARÍA BUENA VISTA	7
SUBCOMISARÍA BERNARDINO RIVADAVIA	35
SUBCOMISARÍA ANTENOR GAUNA	22
SUBCOMISARÍA 1° DE MAYO- CLORINDA	28
DIVISIÓN TRATA DE PERSONA	81
DESTACAMENTO PUERTO IRIGOYEN	1
DESTACAMENTO RIACHO NEGRO	1
DESTACAMENTO RIO MUERTO	2
DESTACAMENTO SIETE PALMAS	5
SUBCOMISARÍA TATANE	2
DIRECCIÓN DE GENERO DE LA POLICÍA	11
DESTACAMENTO PORTEÑO- CLORINDA	45
DELEGACIÓN LOMA MONTE LINDO	3
DESTACAMENTO BANCO PAYAGUA	2
DESTACAMENTO BAÑADERO	2
DESTACAMENTO EL QUEBRACHO	2
DESTACAMENTO GUADALCAZAR	9
DESTACAMENTO MARIA CRISTINA	1
DESTACAMENTO MARIANO BOEDO	1
COSIV CLORINDA	173
COMISARÍA VILLA DOS TRECE	72
COMISARÍA TERRITORIOS NACIONALES- CLORINDA	52
COMISARÍA TERCERA	118
COMISARÍA SEXTA	204
COMISARÍA SÉPTIMA	261

COMISARÍA SEGUNDA	182
COMISARÍA RICHHE HE HE	3
COMISARÍA SAN MARTIN 2	3
COMISARÍA QUINTA	83
COMISARÍA PRIMERA	48
COMISARÍA POZO DEL TIGRE	2
COMISARÍA PIRANÉ	88
COMISARÍA PALO SANTO	46
COMISARÍA OCTAVA	124
COMISARÍA LAS LOMITAS	2
COMISARÍA MANSILLA	2
COMISARÍA MISION LAISHÍ	7
COMISARÍA LAGUNA YEMA	10
COMISARÍA LAGUNA BLANCA	1
COMISARÍA IBARRETA	9
COMISARÍA HERRADURA	5
COMISARÍA GRAL GUEMES	25
COMISARÍA GRAL BELGRANO	43
COMISARÍA FONTANA	43
COMISARÍA EL ESPINILLO	8
COMISARÍA INGENIERO JUÁREZ	5
COMISARÍA EL COLORADO	88
COMISARÍA EDMUNDO VILLAFÑE	7
COMISARÍA ESTANISLAO DEL CAMPO	74
COMISARÍA CUARTA	203
ABOGADOS PARTICULARES	5
TOTAL	4274

Cuadro de elaboración propia en base a los registros internos del organismo. Periodo Enero – diciembre 2023

PROGRAMA ACOMPAÑAR

El Programa Acompañar es un programa del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad que busca “promover la autonomía de las mujeres y LGBT+ que se encuentran en riesgo por violencias por motivos de género y su objetivo principal es fortalecer su independencia económica. Brinda asistencia a través de un salario mínimo, vital y móvil, con una duración de 6 meses.

La Secretaría de la Mujer es el órgano de referencia en la provincia y cuenta con un equipo especializado que se ocupa de realizar la inscripción, en todo el territorio provincial. Trabaja de manera activa con el programa acompañar a través de una plataforma donde un equipo designado y capacitado, formado por personal de la institución realiza la atención presencial, carga de datos y seguimiento del mismo.

CUADRO c.4

Total de cargas año 2023	1503 personas
Total de programas adjudicados año 2023	1192 personas

PRESUPUESTO

RECURSOS FINANCIEROS

CUADRO c.5

Gastos – 1.3.01.04 Secretaría de la Mujer	
Ejercicio 2.023	
Gastos en Personal	\$ 123.998.563
Bienes de Consumo	\$ 7.594.628
Servicios No Personales	\$ 29.187.701
Total Presupuesto Anual	\$ 160.780.892

Datos Extraídos del PRESUPUESTO 2.023 – Elaboración Propia.

ASUNTOS EN PROCESO**AVANCES EN LA NORMATIVA JURÍDICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES**

Las distintas formas de violencia contra las mujeres son hoy un problema social, político y jurídico asociado a la igualdad de derechos.

En las últimas décadas, aunque sobre todo en los últimos años, el Estado nacional ha asumido un rol central para enfrentar las desigualdades de género, en buena medida como respuesta a —y en consonancia con— la movilización social y política que puso la igualdad de género en el centro de la agenda pública. La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad se constituyó como un eje de acción política e institucional. En 2020 se organizó la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, que reúne a 15 organismos del Poder Ejecutivo Nacional para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado. El mismo año, se aprobó la Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley 1.000 días), para fortalecer el cuidado de la salud y la vida de las personas gestantes, niñas y niños. También en 2020, con el foco en la violencia contra las mujeres e identidades sexo-genéricas disidentes, se implementó el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género y se sancionó la Ley 26.743 de Identidad de Género, que reconoce el derecho de las personas a ser reconocidas a nivel institucional y social con su identidad de género, independientemente de qué nombre conste en sus documentos registrales. Más recientemente, en 2021, el Estado nacional avanzó hacia el reconocimiento de las identidades no binarias en el Documento Nacional de Identidad. Por último, en mayo de 2022, el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”, que establece la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA) con perspectiva de género. La Señora Secretaria de la Mujer, como Consejera Federal, representa la provincia de Formosa, en la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado.

La creciente incidencia de los cambios institucionales en los distintos territorios y niveles de gobierno constituye un avance necesario para una reducción más rápida y generalizada de las desigualdades de género. Existe, evidentemente, una conciencia cada vez mayor en las diferentes regiones sobre la importancia que tiene la organización social de los cuidados y sobre la necesidad de reducir las brechas de empleo y de ingresos en el trabajo remunerado.

Un enfoque interseccional es una manera de abordar la realidad teniendo en cuenta la interacción entre distintos sistemas de opresión (ya sea género, etnia, clase, etc.). Aporta una mirada más compleja del fenómeno de las tareas de cuidado porque habilita diferentes dimensiones y cruces posibles que impactan en las mujeres y LGBT+.

Con el propósito de comenzar a revertir los sesgos de género que se expresan en la división sexual del trabajo y en la injusta organización social del cuidado, proporcionar una mirada integral y federal a los organismos estatales para detectar necesidades en materia de cuidados y sistematizar la información disponible, en el año 2021 el MMGyD elaboró y puso a disposición de la ciudadanía el Mapa Federal del Cuidado.

En el año 2019 el MMGyD diseñó el “Plan Nacional de Acción contra las violencias por Motivos de Género” desde un abordaje transversal.

El eje de “Protección y Fortalecimiento en el Acceso a la Justicia” ordena impulsar la implementación de medidas de protección diferenciadas y adecuadas a los niveles de riesgo en los que se encuentren las personas en situación de violencias por motivos de género contemplando el uso de dispositivos duales. En virtud de ello el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, asumió la responsabilidad de proveer los dispositivos duales a las provincias, cediendo su uso a los organismos provinciales encargados de la efectiva implementación que se realiza en virtud de las medidas cautelares dictadas por la justicia local en causas motivadas en situaciones por violencias de género. Acto que se formalizó en Formosa mediante la firma de un convenio entre el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, el Superior Tribunal de Justicia y la Secretaría de la Mujer.

Estos dispositivos son de supervisión, monitoreo y rastreo de agresores y víctimas de violencias de género.

El 31 de marzo del año 2023, el Sr. Gobernador Gildo Insfrán, firmó el Decreto N° 59/23 por el cual se promulgó la Ley N° 1725 que establece la “Licencia por Violencia de Género” para las trabajadoras de los tres Poderes del Estado, entes autárquicos, descentralizados y organismos de la Constitución Provincial. La Ley fue aprobada, por unanimidad y establece una licencia por violencia de

género, que ofrece a las víctimas un espacio para tomar las medidas de protección integral que requiera cada caso.

El Estado Nacional promulgó la Ley 27.736, llamada "Ley Olimpia", que incorpora la violencia contra mujeres en entornos digitales a la Ley 26.485 como una modalidad de violencia de género. Asimismo, la legislación prevé una serie de medidas cautelares de protección que puede dictar la Justicia, entre ellas, ordenar que las plataformas digitales quiten los contenidos que generan la violencia.

La definición de la norma establece que se entiende por violencia digital o telemática "toda conducta, acción u omisión en contra de las mujeres basada en su género que sea cometida, instigada o agravada, en parte o en su totalidad, con la asistencia, utilización y/o apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación, con el objeto de causar daños físicos, psicológicos, económicos, sexuales o morales tanto en el ámbito privado como en el público a ellas o su grupo familiar".

Según la ley, constituyen violencia digital las siguientes conductas:

- ✓ que atenten contra su integridad, dignidad, identidad, reputación, libertad, y contra el acceso, permanencia y desenvolvimiento en el espacio digital;
- ✓ o que impliquen la obtención, reproducción y difusión, sin consentimiento de material digital real o editado, íntimo o de desnudez, que se le atribuya a las mujeres;
- ✓ o la reproducción en el espacio digital de discursos de odio misóginos y patrones estereotipados sexistas;
- ✓ o situaciones de acoso, amenaza, extorsión, control o espionaje de la actividad virtual, accesos no autorizados a dispositivos electrónicos o cuentas en línea;
- ✓ robo y difusión no consentida de datos personales en la medida en que no sean conductas permitidas por la ley 25.326 y/o la que en el futuro la reemplace;
- ✓ o acciones que atenten contra la integridad sexual de las mujeres a través de las tecnologías de la información y la comunicación;
- ✓ o cualquier ciberataque que pueda surgir a futuro y que afecte los derechos protegidos en la presente ley.

CONCLUSIÓN FINAL

Como institución provincial que entiende en el diseño y coordinación de acciones referidas a perspectiva de género con una concepción integradora, en el año transcurrido se trabajó en garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y diversidades en la búsqueda de un contexto con plena equidad y el propósito de instalar en todos los ámbitos, la valoración de la igualdad en la diversidad, superando toda forma de discriminación.

Con la aplicación de la Ley 27499, Ley Micaela - nos propusimos lograr su plena implementación a través de procesos de formación integral, aportando herramientas que permitan identificar las desigualdades de género, elaborar estrategias para su erradicación y deconstruir sentidos comunes, que permitan transformar prácticas concretas.

Se buscó incorporar; en cada organismo participante, la perspectiva de género como clave para la implementación de políticas públicas, permitiendo que la agenda de género efectúe cambios de gestión política, dando respuesta a la necesidad de contar con un abordaje más integral y transversal. Incorporar esta perspectiva requiere de un ejercicio constante, permanente y sobre todo el compromiso y la responsabilidad colectiva, jerarquizando la formación, al servicio del diseño de políticas públicas.

En éste escenario, nos encontramos compartiendo una mirada que hace décadas parecía inconcebible en las políticas sociales: hablar de derechos humanos, de derechos sociales, de la persona, de la transversalidad y la integración. Nada de esto formaba parte del universo discursivo y menos aún de las políticas y las acciones.

La multiagencialidad de organismos del estado nacional, provincial y municipal, propiciaron un trabajo en red permitiendo la implementación de políticas públicas, siguiendo un modelo de gestión flexible para el abordaje integral e interseccional de las situaciones de violencias por motivos de género, contemplando la singularidad de cada caso planteado y tomando en consideración las particularidades del contexto local, en el que las distintas instituciones confluyen para la intervención social eficaz.

La Secretaría de la Mujer ha participado en los diferentes espacios generados por el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad con fines de formación y actualización en materia de género. Algunos de ellos fueron: Mesa Interministerial de Prevención y el Abordaje de Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios, Violencia Política de Género y en Defensa de la Igualdad, Curso de Estadísticas e Indicadores de Género, Formación para el desarrollo de estrategias integrales de intervención con varones que ejercen violencia de Género, Reunión de la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, entre otros que permitieron la incorporación de saberes y el fortalecimiento del trabajo en red.

Se trabajó en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y en especial en el afianzamiento con las Áreas Mujer Municipales de todo el territorio provincial a fin de dar respuestas inmediatas a las demandas de las personas en situación de vulnerabilidad. Así mismo se promovieron espacios e instancias de formación y de discusión respecto de los enfoques y metodologías para abordar las situaciones y construir un sistema de información y seguimiento de las atenciones.

Durante el año; con la Dirección de Género de la Policía y Las Oficinas de Violencia Intrafamiliar del Poder Judicial, se fueron diseñando y estableciendo conjuntamente mecanismos de abordaje, información y seguimiento de las situaciones de vulnerabilidad desde una perspectiva de género.

Se asistió de manera integral a Personas en Situación de Violencia de Género, brindando los servicios institucionales en territorio, ofreciendo acompañamiento, mediante la atención de los aspectos emocionales, sociales y legales, dando respuestas inmediatas a las demandas y promoviendo el fortalecimiento de derechos de la mujer y LGTB+.

Para las situaciones de violencias de alto riesgo, se fortaleció la implementación de medidas de protección adecuadas, contemplando el uso de dispositivos duales, dando respuesta eficiente y viable, conllevando a la coordinación permanente con los juzgados intervinientes en las causas por violencia, como así también con la policía y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

Durante el año en curso, se trabajó sobre la corresponsabilidad de la problemática de violencia de género; tanto en el ámbito Institucional, como de la comunidad formoseña, a los fines de cubrir necesidades concretas, lograr el involucramiento social y aprovechar los recursos, para ofrecer la mejor atención posible a las personas.

El cambio estructural de patrones socioculturales hacia la igualdad para erradicar la violencia de género, nos interpela con responsabilidad desde diferentes ámbitos, perspectivas, sectores y lugares, con el compromiso de crear una sociedad más justa e igualitaria.

La igualdad de género, de oportunidades, la no violencia, el empoderamiento de las mujeres y LGTB+ en todos los ámbitos, constituyen una incansable tarea que tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, vienen dándose hace varios años en nuestra provincia y se han visto materializados en logros, conquistas y ampliación de derechos, de acuerdo al Modelo Formoseño y en concordancia a los lineamientos de la política pública nacional.

En el contexto actual, la asunción de un nuevo gobierno en el ámbito nacional con un modelo neoliberal, donde el fundamentalismo de mercado se impone sobre los intereses de los pueblos y busca reducir la presencia del Estado a su mínima expresión, impactando en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad e implican un retroceso en los derechos conseguidos en los últimos 40 años. No obstante, ello, desde el gobierno provincial seguimos avanzando con la fuerza de las convicciones en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, ejecutando políticas promotoras de una ciudadanía respetuosa de la democracia, de los derechos humanos, del medio ambiente y de la cultura de la paz.

La construcción de una sociedad igualitaria y el cumplimiento del rol que le compete al Estado en esta tarea, constituyen las bases sobre las cuales se funda esta institución provincial, que impulsa las políticas públicas con perspectiva de género, promueve el ejercicio de los derechos de las mujeres y LGTB+ y genera las transformaciones necesarias para modificar las condiciones que permiten y reproducen las desigualdades estructurales.

No hay justicia social, sin igualdad; incorporar la perspectiva de género y diversidad requiere de un ejercicio constante, permanente y sobre todo el compromiso y la responsabilidad del Estado provincial y de toda la sociedad formoseña.

